

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace **prévio pago adelantado.**
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8.
segundo.

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director **D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO.**

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores, Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea.
Anuncios de cuarta página.—Los suscritores medio real línea. No suscritores un real.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO IX.	REDACCION Escaleras de San Martin, núm 8 segundo	Viernes 8 de Marzo de 1889.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos	NÚM. 1.242.
---------	--	-----------------------------	---	-------------

Crónica parlamentaria.

Madrid 4 de Marzo de 1889.

SENADO.

Nuevamente se suscitó un debate que no carece de interés: las condiciones en que va á concurrir España en la Exposicion de Paris.

Sobre este punto discutieron los señores marqués de Arlanza, Angoloti y Lopez (don Matías.)

Teme el señor marqués de Arlanza que haga España un papel desairado; sostiene lo contrario los señores Lopez y Angoloti, aunque reconocen las condiciones desfavorables en que concurriramos.

El señor Lopez (D. Matías) hizo presente que las dificultades que se han presentado eran debidas á haberse solicitado terrenos en la Exposicion cuando ya habia aspirado el plazo señalado para ello.

Añadió que era un éxito el haber podido levantar España un pabellon, aunque el sitio no sea de lo mejor, y confió en que con el auxilio de dos millones pueda la nacion española estar representada de modo mas digno que cuando el estado consagró doce millones.

El señor conde de Galarza insistió en que España estará mal representada, por el sitio en que se ha de levantar el pabellon y por haber llegado tarde á todas las condiciones del certámen.

El señor ministro de Fomento afirmó que el Gobierno habia consignado en Paris y en Madrid las cantidades que habia pedido el comité español de la Exposicion y que la responsabilidad del mismo quedaba á cubierto si la representacion de España fuese un fracaso en dicho certámen.

El señor Fuenmayor rogó al ministro de Fomento que dijera si tenia temores de un fracaso, y en caso afirmativo que hiciera todo lo posible que los productos españoles no vayan á Paris á hacer un papel desairado puesto que el pabellon de Castilla quedará malparado.

El señor ministro de Fomento contestó que España no concurriría oficialmente á la Exposicion, y que el Gobierno carecia de medios para impedir que los productos españoles vayan á Paris.

El orador hizo votos porque no se realizaran los tristes y pesimis-

tas augurios del señor conde de Galarza.

El señor Hernandez Iglesias rogó al ministro de Fomento que el personal de obras públicas sea distribuido en las provincias en la forma que exigen las necesidades del servicio.

El señor ministro de Fomento contestó que venia consagrando preferente atencion á la plantilla del personal de obras públicas que quedará pronto reformada en el sentido de las necesidades del servicio.

El señor marqués de Hazas preguntó al ministro de la Guerra si habia resuelto el expediente de creacion de un cuartel en Santander ó alguna incidencia del mismo.

Orden del dia.

Se aprobaron sin debate los proyectos de ley relativos á las carreteras de Fuentelepeña á Haro y de Salamanca á Seguros.

Se votaron definitivamente los créditos para auxiliar la concurrencia de Cuba y Puerto Rico á la Exposicion de Paris y el dictámen mixto acerca del ferro-carril de Val de Zafan.

El señor Conde de Tejada pidió á la mesa que la secretaria formase un estado de las comunicaciones de Ultramar dando cuenta de la aplicacion de leyes en virtud del artículo 89 de la Constitucion.

El señor Presidente: No habiendo asunto de qué tratar, se avisará á domicilio para la próxima sesion.

CONGRESO.

Un nuevo triunfo para el señor Canalejas.

Pocas veces un ministro se ha expresado con mayer sinceridad.

Se trata de la fuga de los presos de Cox. ¿De quien es la responsabilidad? El señor ministro de Gracia y Justicia, sin prejuzgar la cuestion, sin sospechar de nadie y sin defender á nadie, manifestó su firme y decidido propósito de poner en claro el asunto, exigiendo estrecha responsabilidad al que resulte culpable, sea quien sea.

He aquí sus terminantes palabras:

Declaró el ministro de Gracia y Justicia que él no puede ser el defensor inconsciente de los tribunales de modo que estos aparezcan impecables, por lo que está interesado en que se depuren los hechos en el caso presente, para bien

y prestigio de los mismos tribunales, y que al Supremo es á quien corresponde resolver en justicia, y después el Gobierno verá si hay un hecho penable ó un tribunal que enaltece. (Bien, bien.)

Después de este incidente, continuó y terminó por fin la discusion de las reformas militares.

En votacion ordinaria fué aprobado el artículo 12.

La comision aceptó una enmienda al artículo 13 del señor Orozco, sobre recompensas en tiempo de paz.

Sin debate se aprobó el art. 13.

Se aprobaron los artículos 14, 15, 16 y 17 del proyecto.

Se admitió una enmienda del señor Azcarraga, y por consecuencia se retiró el artículo 1.º adicional.

Con motivo de haberse suprimido este artículo, el señor Gamazo transfirió en artículo adicional la enmienda del señor Monares que habia presentada, después de ligera discusion con la presidencia.

El señor Monares defendió su artículo adicional reclamando que se rebaje al 14 por 100 el importe de los gastos de Guerra en el presupuesto general del Estado, que hoy llega á 19 por 100; incluyendo la guardia civil.

El señor Laserna, de la comision, consignó que no encajaba bien el artículo de tal índole en el proyecto, sino mas bien para cuando se acometan otras reformas, ó cuando el próximo debate económico empiece.

Después de breves consideraciones del ministro de la Guerra, en votacion ordinaria fué desechado el artículo adicional.

Se denegó el suplicatorio para procesar al señor Portuondo.

Se leyó el dictámen de la comision de reforma electoral.

Y se levantó la sesion á las ocho.

Las vacaciones parlamentarias durarán hasta el dia 11.

El órden de los trabajos, cuando vuelvan á reunirse los representantes del país será el siguiente:

Primero. Discusion del Código civil.

Segundo. El debate económico á que dará lugar la proposicion del señor Villaveje.

Tercero. El dictámen de la comision de sufragio universal.

Si los debates sobre el Código civil se prolongan mas de tres ó

cuatro dias, seria posible que se suspendieran para empezar desde luego á debatir la cuestion económica.

Esto es lo que tenemos por seguro.—D.

Correspondencia particular de EL CONSTITUCIONAL.

Paris 4 Marzo 1889.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

La cuestion estaba por todo el mundo prevista y nosotros mismos en nuestra correspondencia del sabado, escrita mucho antes de abrirse la sesion de la Cámara, nos adelantamos á anunciar que el Gobierno obtendria un señalado triunfo en el caso de que Mr. Laguerre ó cualquier otro diputado, se decidiese á interpelarlo con motivo de las precauciones judiciales ordenadas contra la *Liga de los patriotas*.

En efecto la interpelacion vino—y vino traida con gran calor por el fogoso diputado boulangista, otro de los firmantes de la célebre protesta de la *Liga* que ya conocen nuestros lectores; pero resultó lo que debía resultar; lo que era lógico que resultara: el Gobierno no podia quedar desautorizado ante la opinion republicana por las últimas medidas tomadas contra la *Liga*, y estimando los republicanos todos de la Cámara que eran una eventualidad demasiado delicada la de dejar en descubierto á los poderes públicos en este conflicto provocado por la intemperancia de los boulangistas, todos á una unieron sus votos agrupándose como un solo hombre alrededor del Gobierno y dando un veredicto de sancion á todos sus actos concernientes al asunto que Mr. Laguerre habia llevado á la tribuna, por mas que, particularmente ne pocos diputados temian, como nosotros tememos, que el rigorismo que en este incidente está demostrando el gabinete sea mas bien perjudicial que beneficioso—á la corta ó á la larga—para los intereses generales de la República.

De todas maneras, hay que elogiar la noble franqueza y la actitud decidida con que se expresó desde los comienzos del debate á que nos referimos el presidente del Consejo de ministros Mr. Tirard tiene como cualidad sobresaliente un gran caracter. Es á veces quizá algo brusco, pero dificilmente se encontraria otro jefe de gobierno, á no ser Mr. Floquet

Crónica general.

(por mas que ambos militen en distintos grupos), que pudiera compararse bajo este punto de vista. Arrostra las situaciones con perfecta claridad y sale á su encuentro con decision, á veces hasta con bravura. Conociamosle ya estas cualidades desde que inició el primer periodo de la presidencia de Mr. Carnot como jefe del gabinete que se creó á raíz de su elección. Ha vuelto ahora al poder y vemoslo tal como lo vimos en aquella época. Podrá Mr. Tirard no estar quizá á la altura de otros; pero tiene convicciones, tiene fibra, tiene carácter: esto solo hace de él un buen presidente del Consejo, y esto precisamente fué lo que nos demostró en la sesion de anteayer con motivo de la interpe-lacion Laguerre.

Digamos algo á propósito de la *Liga de los patriotas*.

Mr. Thevenet, ministro de Justicia dijo anteayer desde la tribuna de la Cámara, que «el verdadero carácter y el objeto de la organizacion de la *Liga* serán mejor conocidos dentro de algunos dias... Cuando este momento llegue (añadió) haremos caer todas las máscaras.»

El ministro no hacía más que confirmar con sus palabras lo que algunos periódicos se habian anticipado á anunciar con referencia á los supuestos documentos importantes que el gobierno tenía en su poder procedentes de la *Liga*. La amenaza del ministro *guarda-sellos* seria, pues, algo más que un simple movimiento Oratorio.

En efecto, parece que los registros de la *Liga*, las cartas de adhesion encontradas en su local social no comprometerian solamente á gran número de funcionarios civiles, si que tambien á no pocos del orden militar. Asegúrase que entre las comunicaciones cogidas—que pasan de 5000—encuentranse algunas cartas de adhesion de oficiales y varios de oficiales superiores.

Concediendo que todo esto sea verdad ¿qué vá á hacer el gobierno? ¿Es que piensa extremar todavía más las medidas de represion comenzadas, haciendo una hecatombe de todos los funcionarios altos ó bajos, civiles ó militares que figuren inscritos en las listas de la *Liga*? ¿Propónese en realidad el gobierno proceder á la aplicacion del art. 191 del Código penal, contra el que tantas veces han tronado desde la oposicion el mismo Mr. Tirard, presidente del Consejo, y desde Mr. Floquet, jefe de los radicales, á Mr. Ferry, jefe de los oportunistas, ni más ni menos que si hubiesen renacido de sus cenizas los calamitosos tiempos del imperio?

El diputado Mr. Millerand lo dijo anteayer con noble y leal franqueza á la Cámara, y nosotros no hacemos más que repetirlo desde hace algun tiempo en estas correspondencias: no es haciendo la represion que el partido republicano conseguirá vencer el descontento público, el cual, en opinion y por confesion de todas las gentes sensatas, es la única causa del boulangismo sino haciendo sencillamente mejor y más provechosa política.

El Corresponsal.

El *Boletín oficial* del lunes publica los anuncios de las Alcaldías de los pueblos de Palol de Rebardit, San Pedro Pescador, Quart, San Andrés Salou y otros pueblos, haciendo saber á los contribuyentes que ha llegado la época en que el Ayuntamiento y Junta pericial han de proceder á la formacion del apéndice al amillaramiento.

—El estiércol empleado como medio de producir hermosa luz, es uno de los adelantos que mas han de llamar la atencion. Sabido es que el estiércol fresco da lugar á fermentaciones diferentes, segun que se deje al aire ó se lo coloque en un espacio cerrado. En el primer caso se convierte en centro de oxidaciones energicas que elevan su temperatura y producen ácido carbónico; y en el segundo caso (esto es, cerrado) conserva su temperatura inicial y desprende una mezcla de ácido carbónico; y protoxido de hidrógeno. Encerrando el estiércol en una caja bien tapada, en cuanto se efectúa la fermentacion se produce un gas combustible excelente que se puede emplear en los usos domésticos, ya como fuente luminosa, ya como fuente calorífica.

El ensayo de este nuevo gas, cuya produccion es sumamente económica, acaba de ser hecho en Burdeos ante una sociedad científica por el señor Gayon, sábio muy conocido por sus estudios en química orgánica, el que por medio del nuevo combustible alumbró magníficamente la sala donde se verificó la reunion.

En cuanto á las aplicaciones de este, saltan por si mismas á la vista. Las cuadras, las quintas y todas las casas de campo podrán alumbrarse por este nuevo procedimiento, pues un metro cúbico, por su propia fermentacion, dá varios litros de gas, que pueden ser conducidos por tubos lo mismo que el gas actual. Tambien puede utilizarse para los usos de cocina.

—Un colega de Madrid dá cuenta de un timo llevado á cabo en el Banco de Castilla y que segun del mismo se desprende no deja de ser de bastante habilidad. Trátase de dos jóvenes el uno de diez y nueve años, barbero y otro de treinta primo de la mujer del primero y ordenanza de las oficinas de la Compañía Transatlántica. Presentóse el barberillo al encargado del pago en el Banco de Castilla con una letra de 1.900 pesetas; la rechaza el pagador en el primer momento; consuela luego por teléfono á las oficinas de la dicha compañía y recibe de constacion que la letra es auténtica y legítima y puede pagarse sin reparo; á paga el hombre y se larga el barbero con las 1.900 pesetas. Luego resulta que la letra es falsa, y que el auto autorizó su pago por medio del teléfono era el ordenanza pariente del que llevó el dinero y timador número dos; este ha tenido la suerte de fugarse, el barbero ha sido capturado y conducido á la Cárcel Modelo. Ya está arreglado, despues de un hábil convencimiento, en manos de la justicia.

—Segun vemos en cuasi todos los

periódicos que se publican, el Carnaval ha sido en todas partes insustancial y pesado; del de aqui ya no hay que hablar pues hace años ha muerto por consuncion; por nuestras calles nada ó cuasi nada, solo si algunos mascarones ridículos y algunos elegantes niños de poca edad que llamaban la atencion de todos. En los bailes de sociedad mucha animacion, la mayoría sin disfraz, las pocas máscaras si bien elegantes, tan tímidas y reservadas que ni siquiera se ha notado en ninguna el que gastara la mas insignificante broma. En los de entrada mucha gente, divertíanse grandes y pequeños, pero ni siquiera, como en años anteriores asistieron los que por sus tonterías y burradas distraían á los concurrentes que formaban con el fin único de divertirse á costa de algu tanto ó gracioso, por su mucha pesadez.

—A pesar de reinar en la tarde de anteayer un viento algo molesto, fueron muchas las familias de esta capital que salieron á visitar las afueras, sobre todo por la parte de las *pedreras* regalando la mayoría su estómago y la vista algunos otros, que no deja de ser delicioso el hermoso panorama que de dicho punto se divisa. Por tan plausible motivo, muchos fueron los dueños de establecimientos que cerraron sus puertas y dieron la despedida al Carnaval del año corriente que ha muerto de consuncion senil.

—Se ha publicado el número cuatro de la revista «*Medicina Popular*» que en nada desmerece de los anteriores y contiene el siguiente sumario: «Estudio del hipnotismo bajo el punto de vista psicológico y de medicina legal», por Diogenes Decond (continuacion).—Nuevo aparato para las inhalaciones de ácido fluor-hídrico, por el Dr. Serrat.—Naturaleza y tratamiento de la coqueluche, por J. Guerra Esclape (conclusion).—Terapéutica: la ultima palabra de la ciencia y de la práctica sobre el jarabe de lectucarium de Aubergier.—Noticias.—Formulario.—Publicaciones recibidas.—Medicina, Farmacia, Higiene, Anuncios y otras noticias que no carecen de importancia.

—Para comprender la importancia que en España tenía la minería, diremos que existen más de 15.000 minas concedidas, que ocupan una superficie de más de 300.000 hectáreas, habiendo establecidas 310 fábricas de beneficio de diferentes minerales, en las cuales hay construidos 2.217 hornos.

En los trabajos de las minas se ocupan 45.393 hombres, 2.040 mujeres y 8.040 muchachos, existiendo para la marcha de estas explotaciones 564 máquinas de vapor con una fuerza de 14.834 caballos.

En las fábricas de beneficio encuentran ocupación 13.043 hombres, 640 mujeres y 5.388 muchachos, existiendo en ellas 431 máquinas de vapor y 78 máquinas hidráulicas, representando entre todas una fuerza de 23.600 caballos.

—En Nevada (Estados Unidos), acaba de ser presentado un proyecto que califica de *delito*, para las mujeres, el uso en cualquier teatro de un sombrero que tenga más de nueve centí-

metros de altura.

—El Dr. Noruego Mohn, ha obtenido muy buenos resultados para la curacion de la coqueluche ó tos ferina, empleando, fumigaciones sulfurosas en la siguiente forma, de que se dio cuenta á la sociedad de Medicina de Cristiania.

Se viste á los niños por la mañana con sus vestidos ó envolturas, y se les saca fuera de la habitacion donde han dormido.

En la alcoba se cuelgan las ropas de la cama, mantas, colchones, almohadas, vestidos y juguetes, en una palabra, todo lo que no puede lavarse.

Se quemán á razon de 25 gramos de azufre por cada metro cúbico de volumen de la habitacion y se cierra la puerta de la misma y las ventanas, dejando que obre el gas sulfuroso por espacio de cinco horas. Se exponen al aire enseguida todos los efectos desinfectados y se ventila la alcoba, y por la noche se acuesta al niño en una habitacion y en una cama completamente desinfectada.

—Nuestro distinguido amigo, Excelentísimo señor marqués de Olérdola, dignísimo alcalde de Barcelona, se halla enfermo aunque no de gravedad.

Le deseamos de todas veras un pronto restablecimiento.

—Hemos recibido de la casa editorial de don A. Colodosa y Compañía de Barcelona, el primer cuaderno de la obra *La Nueva Vida de Jesús*, por don F. Strauss, la cual constará de dos tomos y se publicará por cuadernos semanales de cuatro entregas al precio de dos reales.

Los que deseen suscribirse dirijan-se al señor Colodosa calle de Aribau, 74 Barcelona.

—Estando dos pajareros en un cerrado próximo á Sevilla tendiendo las redes para cazar pájaros, fueron acometidos por un toro, que los dejó á ambos gravemente heridos, especialmente á uno de ellos, que al ser trasladado al Hospital, ofrecía, pocas esperanzas de vida.

—Ha visitado nuestra Redaccion el *Diario Mercantil* de Barcelona.

Agradecemos á nuestro apreciable colega la visita y gustosos establecemos el cambio.

—El Arzobispo de Granada, D. José Moreno Mazon, ha tenido un rasgo de verdadera caridad. Visitando la cárcel de Loja, encontró que había allí recluido un sugeto á quien se le seguia un proceso de escasa importancia, y por carecer de mil pesetas, ni quien le fiara, no podia gozar de libertad. El Arzobispo se enteró, y llamándole á presencia del juez y del escribano, dijo á estos:

—¿Soy yo bastante para fiarlo?

Como se le respondiera afirmativamente, se extendió en seguida la diligencia de excarcelacion; y el preso redimido, llorando de alegría, se arrojó al cuello de su bienhechor, y se deshizo en manifestaciones de gratitud.

—Un oficial de marina, francés, M. Olivieri, condecorado con la cruz de la Legion de Honor, por su admirable conducta en la guerra de China, y citado en la orden del dia por haber sido el primero que entró en la Ciudadela de Hué, acaba de entrar en la

BANCO DE GERONA EN LIQUIDACION.

Faltando todavía liquidar alguna accion, se recuerda á los señores tenedores de acciones que conforme está acordado y anunciado pueden pasar el dia 1.º de cada mes de 12 á 2 de la tarde en casa del infrascrito Administrador de este Banco, calle Subida Santa Lucia número 10, á percibir la parte que corresponde por accion según balance aprobado; previa presentacion de las acciones que quedarán recogidas y fuera de circulacion.

Gerona 3 Marzo 1889.—P. L. J. L.

El Administrador,
N. FIGUERAS Y DURÁN.

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Las Cápsulas Perubianas y la Esencia de Zarzaparrilla del Doctor Borrell: Son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flugos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. 16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 rea es el frasco zarza.

El Rob yodurado del Doctor Borrell es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores de los huesos, úlceras de la boca y garganta y en fin, para todas las enfermedades de origen vénereo ó sifilitico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella.

Los pedidos han de dirigirse á Borrell hermanos, Asalto 52 —Barcelona.

DOLOR REUMATICO

inflamatorio y nervioso por crónico que sea desaparece al poco tiempo de de tomar el tan acreditado Jarabe y pildoras Duval.

Con este jarabe, no hay necesidad de ir á tomar aguas termales, pues por crónico y persistente que sea el dolor, se alivia á las primeras botellas y se cura por completo, con pocas mas como lo podemos garantir, dada la fama que tiene tan acreditado remedio durante los 44 años que se vende en la farmacia Martinez, antigua de Tremoleda, centro de la calle de Robador, á donde deben dirigirse los pedidos, encargándose la casa de su factura y envío. Un frasco de jarabe DUVAL, junto con su caja de pildoras vale 3'50; remitiendo 4 pesetas en sellos de 0'15, se remite á cualquier poblacion de esta provincia, 3 frascos y 3 cajas franco de portes y embalaje, valen 11 pesetas y 6 frascos y 6 cajas franco de portes y embalaje, valen 21 pesetas.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL
Elizir, Polvo y Pasta Dentificos

RR. PP. BENEDICTINOS



de la Abadía de SOULAC (Girona)
Prior Dom MAGUELONNE
2 MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO POR EL PRIOR
EN 1373 Pedro BOURSAND
« El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y limpia á los dientes un blanco perfecto. « Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalanloles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias. »
Elizir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50;
Elizir el 1/2 lit. 14'; Litro 23'.
Casa fundada en 1807
Agente General: SEGUIN BORDEAUX
Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

JAYME PADROSA
43 BALDUSTRIAS 45.
Carnes de Hierro y Madera
y SOVIERSA plazos desde 50 cs. semanales

VINOS Y JARABES

de DESPINOY

EL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos.
DEPOSITO GENERAL: DESPINOY y Cia, 9bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy ventajosos.

JARABE TONICO ANTINERVIOSO

DEL DR. BORRELL.

Este Jarabe es útil en la falta de apetito, en las acedias ó acidez del estómago, s digestiones dificiles, en las palpitations del corazon, síncope, cólicos nerviosos, aturcciones vicerales y glandulares, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, eomcion y anquilamiento.

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro jarabe en la supsion ó falta de la menstruacion, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimie de estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el histérico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestion lenta y nosa, los sujetos de una complexion delicada, los niños, los viejos estenuados por edad y por enfermedades, encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos. 18 rs. botella.
Véndese en las farmacias bien surtidas de Gerona.
Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52.—Barcelona.

ESPECIALES PREPARADOS CURATIVOS DEL DR. CASASA

Pildoras Orientales

DEL
DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpian el cuerpo de los malos humores sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas Pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en la menstruacion y demás enfermedades crónicas

CONTRA LOS HERPES

y demás humores asi internos como externos recomendados eficazmente el EXTRACTO ANTIHERPÉTICO DE DULCAMA COMPUESTO DEL DR. CASASA.

Reconocido en todas partes como el único remedio que los cura radicalmente. Dirigirse al

Dr. CASASA

Gran Farmacia, Plaza de la Constitución, esquina á la calle Jaime I, Barcelona.

Depositarios todas las principales farmacias: En Gerona, las de Am e lla e coll yve

NO MAS HERPES

La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta preparadas por el Doctor Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curacion. 16 reales bote pomada y 16 reales frasco de esencia.

Véndese en todas las farmacias bien surtidas de Gerona.
Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 25.—Barcelona.

Pastillas azoadas

PARA LA TOS

Sen lo mejor y mas económico para la tos y toda enfermedad del pecho.

Se venden en las farmacias, droguerías y confiterías á dos reales paquete y una peseta la caja.

Depósito: Carretas. 39, Madsid. 109

SEÑORAS EMBARAZADAS

Los Parches de Sta. Rita evitan el ABORTO y aseguran un feliz parto.

Boticade la Corona.—Barcelona.
En Gerona Dr. Vivas, Cort-Real 17

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes
Depurativos
Contra la Falta de Apetito
el Estreñimiento, la Jaqueca
los Váridos, Congestiones, etc.
Dosis ordinaria: 1 á 3 granos
Nótese en cada caja
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de colores y el Sello azul de la Union de los FABRICANTES.
Paris, Rué des Lenois y principales Pt

Tintura americana y Agua silvana para el cabello y barba.
—De venta en la Peluquería de Silvio Pagés.

HERNIAS

POR EL BIEN DE LA HUMANIDAD.

Rafael Puig, herrero, de 67 años de edad, domiciliado en la calle Nueva número 99, de la ciudad de Figueras.

Certifico: Que he padecido una hernia por espacio de 37 años, y tan extraordinaria, que habia puesto en peligro mi vida diferentes veces. Era tal mi estado que el mismo M. Notton no se atrevió á asegurarme la curacion completa; y á pesar de ello, puesto al cuidado de dicho especialista en menos de un año he quedado con plétamente restablecido.

En prueba de agradecimiento, libro la presente en Figueras á 11 de junio de 1887—Rafael Puig.

M. Notton recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, número 58, d. 14 al último dia de cada mes, de 9 á 12 y de 2 á 5 tarde.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes gran fonda de Italianos; en Figueras, el dia 11 de cada mes fonda del Comercio.